

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta firmada en la Villa de Sinaloa

15 January 1843

Villa de Sinaloa, Sinaloa

Content:

Acta firmada en la Villa de Sinaloa, 15 de enero de 1843

En la Villa de Sinaloa, cabecera del distrito de Rosales, a los quince días del mes de enero de mil ochocientos cuarenta y tres, reunidos en el local que se destinó al objeto el señor comandante militar del escuadrón auxiliar, con los oficiales del mismo cuerpo existentes, el administrador de rentas, el administrador de correos, el de la aduana marítima y de tabacos, y demás empleados civiles, unidos con los vecinos de representación y de un numeroso concurso de habitantes, el señor prefecto y comandante del referido escuadrón expuso, que en veinticinco del último diciembre, fueran secundados en el puerto de Mazatlán, por el Excmo. Sr. gobernador y comandante general, jefe y oficiales de aquella guarnición, los votos emitidos por la de San Luis Potosí, Querétaro, y Jalisco, por el desconocimiento del congreso constituyente, como consta de los documentos que mandó se leyesen; y que deseando que los señores que componen la junta manifiesten francamente su opinión sobre secundar las representaciones hechas por la referida guarnición, quería lo demostrasen, para lo cual se hallaban todos los señores que componen la junta, en entera libertad.

En consecuencia, la repetida junta animada de los sentimientos y efusión explayados en la acta levantada en Mazatlán el día veintiséis del próximo pasado diciembre acordó unánimemente adherirse en total consonancia y armonía a los artículos que en aquella se contienen, y de conformidad con el artículo cuarto, previos los homenajes más puros de respeto, interponen la súplica y tramite que en el se refiere. Y para la debida constancia se levantó esta acta a la que suscribieron.

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=413>